



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2024-2027

OBRAS PÚBLICAS  
OFICIO NO. OP/MAY-004/2025  
RAYÓN, S.L.P. 12 DE MAYO DEL 2025

ASUNTO: PERMISO

A QUIÉN CORRESPONDA  
PRESENTE.-

Quien suscribe el **C. RUBÉN DARÍO RAMÍREZ LÓPEZ** Director de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Rayón, San Luis Potosí.

**CONCEDE PERMISO**

[REDACTADO] para RUPTURA de 2.4 M<sup>2</sup> de vía pública, en el domicilio ubicado en la calle [REDACTADO]. Se concede permiso debido a trabajos de conexión de servicios (drenaje/agua potable).

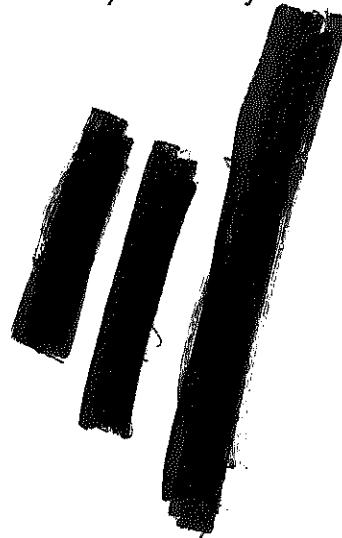
Se le pide tomar las medidas necesarias para el desarrollo del mismo y obstrucción parcial de la calle, así como de dejar limpia el área afectada al terminó de dicha actividad; lo anterior para regularizar la circulación de la vía pública.

Se extiende el presente a petición del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar en el municipio de [REDACTADO] estado de San Luis Potosí, a los doce días del mes de mayo del presente año.

Lo anterior con fundamento en el artículo 18, fracción X, incisos c) de la ley de ingresos del municipio de [REDACTADO] vigente.



**C. RUBÉN DARÍO RAMÍREZ LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**



"2025, AÑO DE LA INNOVACION Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"

